



JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI -VALLE DEL CAUCA

Rad. 7600131100102022-00176-00 DIVORCIO – vs GENNY PATRICIA CACERES SANCHEZ

SECRETARIA: A Despacho de la señora Juez, el informe de trabajo social allegado por la asistente social adscrita al despacho.

Cali, 13 de febrero de 2023

Oficial Mayor

Nalyibe Lizeth Rodriguez Sua

Auto No. 309

Cali, trece (13) de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

Rad. 760013110010-**2022-00176-00**

Visto el informe secretarial, procederá el despacho a poner en conocimiento de las partes el informe de visita social allegado por la Trabajadora Social adscrita al despacho.

En mérito de lo expuesto el Juzgado Décimo de Familia de Oralidad de Cali,

RESUELVE:

GLOSAR y PONER EN CONOCIMIENTO el informe social allegado por la Trabajadora Social adscrita al despacho.

NOTIFIQUESE y CUMPLASE

ANNE ALEXANDRA ARTEAGA TAPIA

JUEZ

02

Firmado Por:
Anne Alexandra Arteaga Tapia

**Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 010 Oral
Cali - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e02c47b700733272685634612bb583ef6601387b0e3e25bac07931a0bb633568**

Documento generado en 10/02/2023 03:54:26 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**